

GUÍA DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DE AYUDAS DE IGUALDAD E INCLUSIÓN 2026-27

En la Asamblea del 17 de septiembre de 2026 se aprobó una partida de **2.000 €** para proyectos de igualdad e inclusión de los clubes, y se acordó acompañarla de una guía con ideas de actividades. Esta guía recoge ejemplos orientativos: se puede presentar cualquier otro proyecto que persiga los mismos objetivos.

Condiciones de la ayuda (resumen de las bases)

- La Federación financia como máximo el **50 %** del presupuesto de la actividad.
- Máximo **200 € por proyecto** y **400 € por club** en la temporada.
- El proyecto debe aprobarse previamente.
- Solicitudes hasta **abril de 2027** (o hasta agotar la partida). Ejecución hasta **junio de 2027**.
- La ayuda se paga tras la actividad, contra **facturas y justificantes** de gasto.

Cómo presentar un proyecto

Enviar a **info@fvtm.org** un documento breve con:

1. nombre de la actividad y club organizador;
2. objetivo y público al que se dirige (incluyendo, si se conoce, cuántas mujeres y hombres se espera que participen);
3. fecha y lugar;
4. presupuesto total desglosado y ayuda que se solicita;
5. entidades colaboradoras, si las hay.

Tras la actividad: facturas, una foto o evidencia y el número real de participantes por sexo.

Qué no se financia

- Gastos ordinarios del club (alquiler habitual de instalaciones, licencias, cuotas, competición regular).
- Comidas, regalos o trofeos que no formen parte esencial de la actividad.

Esta guía es orientativa. En caso de duda, consultad antes con la Federación: info@fvtm.org.



1. Participación de mujeres y chicas

Objetivo: aumentar el número de jugadoras y que se queden en el tenis de mesa.

- **Captación de chicas en colegios y actividades de verano:** clases de prueba, exhibiciones o torneos en colegios, campus o colonias, con entrenadoras como referentes.
- **Equipos o grupos de entrenamiento femeninos:** puesta en marcha de un equipo o grupo de chicas en el club (material, horas de monitora, inscripciones).
- **Torneos y cuadros femeninos o de dobles mixtos** en los eventos del club, para tener espacios propios de competición, que mezclen niveles y edades.
- **Actividades en torno al 8 de marzo o al 25 de noviembre** (torneo, jornada de puertas abiertas, charla).

2. Entrenadoras, árbitras y formación

Objetivo: más mujeres en el estamento técnico y arbitral, y formado en igualdad e inclusión.

- **Ayuda a la inscripción** de jugadoras del club en cursos de entrenadora o árbitra*.
- **Tecnificaciones dirigidas a jugadoras** y/o a deportistas con diversidad funcional.
- **Formación para el equipo técnico del club** (clínica o charla) sobre entrenamiento inclusivo y perspectiva de género, impartida por personas expertas.

3. Deporte adaptado e inclusivo

Objetivo: que las personas con diversidad funcional puedan entrenar y competir.

- **Torneos o ligas internas inclusivas**, en los que jueguen juntas personas con y sin diversidad funcional, con adaptaciones de reglamento por nivel o movilidad.
- **Jornadas o exhibiciones de tenis de mesa adaptado** (silla de ruedas, clases físicas e intelectuales), en colaboración con asociaciones.
- **Talleres de adaptación técnica** para jugadoras y jugadores con limitaciones de movilidad o discapacidad intelectual.

4. Salud y envejecimiento activo

Objetivo: usar el tenis de mesa como herramienta de salud.

- **Tenis de mesa y Parkinson u otras afecciones neuromotoras:** sesiones periódicas, en colaboración con una asociación de pacientes o con supervisión profesional.
- **Tenis de mesa para personas mayores:** talleres de estimulación física y cognitiva en el club o el municipio.

5. Sensibilización y convivencia

Objetivo: crear comunidad, visibilizar la diversidad y prevenir conductas sexistas o discriminatorias.

- **Jornadas «Tenis de mesa para todas y todos»:** encuentros festivos de escolares, personas federadas, familias y personas con diversidad funcional.
- **Puertas abiertas** con asociaciones de mujeres, de personas con discapacidad o de personas migrantes del municipio.
- **Charlas o talleres en el club** sobre prevención del acoso, protección de menores, lenguaje inclusivo o diversidad.